

## **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL MUNICIPIO DE LORCA**

*Diego José Mateos Molina, portavoz del Grupo Municipal Socialista, en el Ayuntamiento de Lorca, presenta al Pleno Municipal Ordinario de Marzo de 2017, la siguiente*

### **MOCIÓN**

En la actualidad, el turismo de excavaciones o arqueológico ha pasado de ser símbolo de la nación a activo fundamental en la economía, así como un medio para reivindicar la identidad y singularidad de los pueblos frente a la uniformidad cultural. Tanto es así, que en la sociedad actual, la arqueología ha alcanzado un destacado papel dentro del ámbito socio-económico.

En este contexto, el municipio de Lorca, al contar con numerosas canteras arqueológicas, no debería seguir renunciando a su amplio potencial arqueológico, sino avanzar hacia la recuperación, el fomento y la conquista de ese tipo de turismo cultural, a través de la apertura al público de sus excavaciones. Este aprovechamiento llevaría consigo una publicidad de alta calidad turística del municipio de Lorca para el visitante, pues estaríamos ante un tipo de turista más cualificado, con gran poder adquisitivo y al que le haríamos llegar una oferta turística no tan limitado a la estacionalidad de otras atracciones culturales con identidad propia consolidada en Lorca, como sin duda, puede ser la Semana Santa de Lorca.

Además del poblado Argárico de la pedanía de Almendricos, en el municipio de Lorca contamos con numerosas áreas de actividad arqueológica que, de apostar por su recuperación y puesta en valor, podríamos estar hablando de un importante aliciente para la dinamización de la economía del municipio. Dentro de ese amplio legado, destacan:

**1.- Parque Arqueológico en el Castillo de Lorca.** Desde el año 2009, un equipo interdisciplinar de investigación coordinado desde el área de Historia Medieval de la Universidad de Murcia, realizó un estudio arqueológico integral del sector oriental de Lorca. Se llevaron a cabo actuaciones arqueológicas entre 1999 y 2012; se descubrió la Sinagoga, y se dejó de realizar intervenciones arqueológicas en la zona, a pesar de que hay más de 1.800 metros cuadrados sin excavar, presumiblemente por carecer de recursos económicos. Estamos convencidos de que es importante para nuestra economía retomar el slogan “Abierto por Excavaciones” acompañado de un plan específico de visitas, con la intención de que visitantes y ciudadanos lorquinos se conviertan en espectadores privilegiados del proceso, conocimiento y protección del patrimonio. Además, supondría un atractivo más dentro de las actuaciones del Castillo.

2.- Proyectos arqueológicos a través de la recuperación del **Campo Internacional de Trabajo**, en la pedanía de Coy. Tal y como pusimos recientemente de relieve en este Pleno, se trata de una demanda de los habitantes de la pedanía de Coy, dada la especial importancia que alcanzaron estos proyectos en la década de los ochenta y noventa para nuestro municipio, cuando era directora de los mismos la excelsa doctora D<sup>a</sup> María Manuela Ayala Juan, experta en la amplia cultura Argárica en la comarca de Lorca.

3.- **Excavaciones en el Suntuario de la Virgen de la Huertas, Convento y Palacio Califal**. Los arqueólogos intervinientes, todos ellos, incluida la autorizada D<sup>a</sup> Ana Punjante, manifiestan que queda mucho por restaurar y excavar, ya que se intuyen unos descubrimientos asombrosos, por lo que dar continuidad a los trabajos ya realizados sería de gran importancia.

4.- Puesta en valor y promoción de la ruta de turismo arqueológico de Lorca, **“La Quintilla”**. Sita en las proximidades del Cerro de los Enamorados, a finales de los años 90 fueron intervenidas por el director y subdirectora del museo arqueológico D. de Andrés Martínez y D<sup>a</sup> Juana Ponce.

5.- **El Yacimiento paleolítico de la Serrata**, para que se proceda a la puesta en valor de la misma.

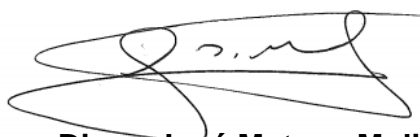
Junto a la preservación íntegra de las amplias áreas y/o yacimientos arqueológicos existentes en el municipio de Lorca, y en paralelo a las medidas de conservación de los vestigios, ya avanzadas tras las intervenciones realizadas en sus inicios, consideramos necesario que el Ayuntamiento de Lorca, en colaboración con la iniciativa pública-privada, elabore y ponga en marcha un plan destinado a la búsqueda de una rentabilidad socio-cultural del Patrimonio, de modo que la conservación y recuperación del pasado en el presente del municipio de Lorca sea capaz de generar sinergias que sirvan todas ellas como revulsivo económico, social, educativo, cultural, o científico, entre otros.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Lorca presenta para su debate y aprobación los siguientes:

## **ACUERDOS**

**Primero.-** Que el Excmo. Ayuntamiento de Lorca, en colaboración con la Comunidad Autónoma, Universidad de Murcia, y a través de la iniciativa público-privada, elabore y ejecute un plan de actuaciones destinado a la recuperación y puesta en valor de los yacimientos arqueológicos del municipio, así como del resultado de las excavaciones realizadas hasta la fecha, como elemento dinamizador de la actividad económica, turística, social, cultural, o científica para Lorca.

**En Lorca, a 17 de Marzo de 2017**



**Diego José Mateos Molina**

PORTAVOZ

Grupo Municipal Socialista

**Grupo Municipal Socialista**

Plaza de España, s/n 30800 - Lorca (Murcia)

[comunicacion@psolorca.es](mailto:comunicacion@psolorca.es) - Tel. 968 47 97 11 - [www.psoelorca.es](http://www.psoelorca.es)